

**Trasladan hoy las 375 urnas a las escuelas que mañana funcionarán como lugares de votación**

A partir de las 6:00 de este sábado, las dependencias del Correo Argentino de Nación 175 serán epicentro del operativo que supondrá en San Nicolás la distribución de las 375 urnas hacia los establecimientos escolares del distrito que este domingo funcionarán como centros de votación, en el marco de las elecciones que renovarán bancas de diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires. **En Foco 2**

**Franco espera una charla con Milei para definir su futuro.** Nacional 10

**El mercado apuesta al regreso de la demanda de pesos.** Página 6

**Los alimentos acumulan una suba del 3% en octubre.** Nacional 11

● LA INICIATIVA QUEDÓ CONVERTIDA EN ORDENANZA Y PLANTEA DISTINTAS ETAPAS

**Ensanche, rotondas y colectoras: el proyecto para potenciar el acceso norte a través de Dámaso Valdés**

La avenida, que hasta 2004 había sido marginal y que recién en 2015 fue pavimentada, es desde hace una década el acceso más frecuente hacia la zona norte de San Nicolás desde la Ruta 9. A través de una ordenanza aprobada este jueves en el Concejo Deliberante, el municipio ajustó los desarrollos que estaban previstos. El objetivo final: ensanche de la calzada a 50 metros, instalación de rotondas y constitución de colectoras. **Local 3**



**TRAS LAS ELECCIONES**

**Este lunes se dictarán clases con normalidad en las escuelas**

Desde Consejo Escolar San Nicolás afirmaron que la actividad en ambos turnos se desarrollará normalmente, en virtud de un operativo de limpieza de los establecimientos previsto para la noche del domingo. **Local 4**

**VILLA CONSTITUCIÓN**

**Acindar inicia un parate con suspensiones de 200 trabajadores**

Desde esta medianoche hasta el 1º de noviembre, la planta volverá a frenar temporalmente su producción para evitar el sobrestock, en tiempos de fuerte caída de la demanda. **Villa Constitución 8**

**COPA ARGENTINA**

**River perdió en los penales ante Independiente Rivadavia**

Deportes 12



Un equipo de empleados del Correo Argentino y colaboradores contratados estarán abocados al operativo electoral. EL NORTE

## OPERATIVO LOGÍSTICO DE DESPLIEGUE DE MATERIALES ELECTORALES

# Trasladan hoy las 375 urnas a las escuelas que mañana funcionarán como lugares de votación

A partir de las 6:00 de este sábado, las dependencias del Correo Argentino de Nación 175 serán epicentro del operativo que supondrá en San Nicolás la distribución de las 375 urnas hacia los establecimientos escolares del distrito que este domingo funcionarán como centros de votación, en el marco de las elecciones que renovarán bancas de diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Veintiséis horas antes del inicio de la votación, a las 6:00 de este sábado se pondrá en movimiento el operativo logístico que garantizará que desde las 8:00 del domingo esté todo dispuesto para el acto electoral en la provincia de Buenos Aires. En San Nicolás, ello supondrá hoy el traslado de las 375 urnas

hacia los edificios escolares que funcionarán como lugares de votación, tanto en cada zona de la ciudad cabecera como en cada una de las cinco localidades del Partido. En cada uno de esos puntos están convocados a votar en las elecciones legislativas organizadas por la provincia de Buenos Aires 129.231 electores y electoras residentes del Partido de San Nicolás. Cabe recordar que el número de

electores se redujo en relación con los comicios del 7 de septiembre en virtud de que, en esta oportunidad, no están habilitados a votar los extranjeros.

En el operativo intervendrá el Correo Argentino, con personal propio, contratado y participación de efectivos del Comando Electoral. La actividad consistirá, centralmente, en el traslado de las urnas electorales que recibirán

votos en el distrito, junto con el resto de los materiales electorales: boletas, padrones, actas, notebooks, módems, entre otros.

El traslado se producirá en colectivos de la empresa EVHSA, que pondrá unidades a disposición del operativo. La empresa de transporte también pone personal propio a disposición en el despliegue logístico. Un equipo de empleados del Correo Argentino y colabora-

dores contratados estarán abocados a las funciones civiles. Pero la casa postal no será el único organismo involucrado en la logística electoral: también quedará constituido el Comando General Electoral, que está a cargo del operativo para el despliegue, custodia y repliegue de las urnas, integrado por efectivos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y de la Policía Federal Argentina.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

### Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

### Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

## LA INICIATIVA QUEDÓ CONVERTIDA EN ORDENANZA Y PLANTEA DISTINTAS ETAPAS

# Ensanche, rotondas y colectoras: el proyecto para potenciar el acceso norte a través de Dámaso Valdés

La avenida, que hasta 2004 había sido marginal y que recién en 2015 fue pavimentada, es desde hace una década el acceso más frecuente hacia la zona norte de San Nicolás desde la Ruta 9. A través de una ordenanza aprobada este jueves en el Concejo Deliberante, el municipio ajustó los desarrollos que estaban previstos. El objetivo final: ensanche de la calzada a 50 metros, instalación de rotondas y constitución de colectoras.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Antes de 2004, Dámaso Valdés en la zona norte de la ciudad era una avenida marginal: una difusa y azarosa traza que planteaba una conexión estratégica con la Ruta 9, pero que no pasaba de ser un camino rural de tierra, que muy pocos vehículos transitaban. Veintiún años atrás –en aquel 2004–, la avenida tuvo estatus oficial de “Acceso” a partir de la sanción de una ordenanza orientada en tal sentido. Esa misma normativa también dejaba planteados algunos desarrollos posteriores que jamás llegarían a concretarse. Hubo que esperar hasta 2015 para que se cumpliera la primera y más básica de esas mejoras: la pavimentación. Desde hace una década, el Acceso Norte (el tercero hacia la ciudad desde la Ruta 9) sí es una vía frecuente de ingreso, tanto como los accesos Centro (a través de avenida Presidente Perón) y Sur (sobre Ruta 188).

Con tales antecedentes, el Departamento Ejecutivo Municipal que comanda el intendente Santiago Passaglia planteó ahora, para retomarlos, una revisión y ajuste de los desarrollos previstos en 2024. La iniciativa llegó este jueves al Concejo Deliberante y fue convertida en ordenanza, con el rechazo del bloque de Unión por la Patria y la abstención del Frente de Todos.

## Los argumentos

Según repasó el proyecto, entre las consideraciones que le dieron fundamento, sobre todo a partir de 2015, la avenida Dámaso Valdés se ha consolidado como el tercer acceso a la ciudad de San Nicolás desde la Ruta 9, autopista Buenos Aires-Rosario.

La avenida quedó consolidada oficialmente como acceso a la ciudad en 2004 a través de la Ordenanza Municipal 6341, impulsada por la gestión del entonces intendente Marcelo Carignani. Y es una opción de ingreso muy frecuente en la zona norte de la ciudad a partir de su posterior pavimentación en el año 2015,



Establecida formalmente como Acceso Norte desde 2004, Dámaso Valdés es un ingreso muy frecuente a partir de su pavimentación en 2015.

durante la primera intendencia de Ismael Passaglia.

Ahora el actual Gobierno local indicó que “se ha generado una dinámica de crecimiento con la incorporación de nuevos usos y la previsión de otros en un futuro cercano”. En este sentido, invocan el desarrollo de proyectos tales como el Parque Industrial Norte, un segundo parque industrial contiguo al primero, un parque logístico sobre calle Del Pozo, el Estadio Municipal y otras iniciativas de inversión privada que se encuentran en desarrollo.

“Analizando la Ordenanza 6341 del año 2004, que fuera incorporada además por el Plan de Reorganización Vial (Ordenanza 7957/2010), resulta necesario revisar si las previsiones de entonces resultan adecuadas para el futuro de la avenida, teniendo en cuenta la evolución que ha tenido en los últimos veinte años. La misma [por aquella ordenanza de 2004] propone una traza con un ancho de 50 metros a lo largo de la mayor parte de su recorrido, incluyendo además varios nudos circulatorios tipo rotonda. Tanto el ancho de la traza como las rotondas previstas significan una afectación a las

parcelas frentistas destinadas a un futuro ensanche de la actual traza”, explicaron los técnicos a cargo del diseño del proyecto, concebido en la Dirección de Planeamiento Urbano y sujeto a posteriores revisiones en las órbitas de la Secretaría de Obras Públicas y Planificación; de la Dirección de Movilidad, Tránsito y Transporte; de la Secretaría de Orden y Convivencia; y, finalmente, de la Secretaría de Gobierno.

## La previsión y la revisión

La ordenanza de 2004 ya planteaba un ensanche de Dámaso Valdés a 50 metros en su tramo contenido entre la Autopista y la avenida Moreno. Y también la consolidación de dos rotondas: una en el cruce con Moreno; la otra en el de Illia. También había previsiones para el ensanche y la distribución vehicular de otras arterias para conectar el tercer acceso con el centro: un ensanche a 38 metros de avenida Moreno entre Dámaso Valdés y Paraguay, con una proyectada rotonda también en ese nodo.

Esas obras, que veintiún años después todavía no fueron concre-

tadas, estaban planteadas en el artículo 2º de la Ordenanza 6341. Y es, justamente, el artículo que ahora fue revisado y modificado.

De acuerdo a lo aprobado este jueves en el Concejo Deliberante, “la traza de la avenida Dámaso Valdés irá adoptando progresivamente las dimensiones necesarias para cumplir con la finalidad de Acceso Norte”. “El proyecto definitivo se irá completando en función de los usos que se vayan consolidando, estableciéndose dos etapas”, indica el modificado artículo 2.

En la primera de esas etapas, quedaron previstos el ensanche y las rotondas, algo para lo cual “las parcelas frentistas deberán ceder la superficie necesaria para el ensanche de la avenida hasta completar un ancho de 30 metros y la necesaria para el desarrollo de rotondas en los sitios donde sea indicado”.

En tanto, la segunda etapa es la vinculada con las colectoras. “Las urbanizaciones, proyectos de subdivisión o cambios de uso deberán ceder un ensanche para calle colectoras a partir de la actual traza”, quedó establecido.

Entre los tramos definidos por la

ordenanza, el primero es el contenido entre la Autopista y la calle Del Pozo. Para ese sector del Acceso Norte quedó planteada la constitución de una rotonda frente al Parque Industrial Norte, un ensanche de la calzada y la constitución de colectoras.

El ensanche y las colectoras también quedaron previstos para los otros cinco tramos: entre calle Del Pozo y avenida Rucci; entre Rucci y las vías del ferrocarril; entre las vías y calle Rondeau; entre Rondeau y avenida Moreno; y entre Moreno y avenida Illia.

Aunque la ordenanza actual prevé un ancho máximo de 30 metros, el objetivo original de 50 metros no quedó descartado.

“La necesidad de ensanche de traza y modalidades de giros se irá presentando a medida que los nuevos usos lo vayan requiriendo. Por ello, resulta conveniente establecer que los mismos se vayan adecuando a las etapas de consolidación del acceso, asegurando de esta manera la adecuación del acceso en los tramos que así lo requieran, independientemente del desarrollo total del proyecto con un ancho final de 50 metros”, se indicó en el proyecto.



## TRAS LAS ELECCIONES, EL LUNES HABRÁ CLASES CON NORMALIDAD EN LAS ESCUELAS DE SAN NICOLÁS

Las elecciones legislativas nacionales se llevarán a cabo este domingo 26 de octubre en todo el territorio nacional, afectando establecimientos educativos que funcionarán como centros de votación para garantizar el correcto desarrollo del proceso electoral. Sin embargo, desde el Consejo Escolar de San Nicolás afirmaron que el lunes siguiente las clases se dictarán con normalidad en ambos turnos, gracias a un operativo de limpieza previsto para la noche del domingo. Desde la entidad indicaron que "habrá clases en todas las escuelas porque está garantizada la limpieza", siendo que "en todos los establecimientos de gestión estatal fueron designados auxiliares de educación para avalar que terminen limpias y en condiciones las escuelas". El operativo de higiene comenzará tras el cierre de los comicios, entre las 18:00 y las 24:00 del domingo, y abarcará aulas, baños, pasillos, mobiliario y demás espacios de uso común. Se calcula que la limpieza completa por cada cuatro mesas electorales demanda unas seis horas de trabajo. En el caso de las instituciones de gestión privada y municipal, también utilizadas como centros de votación, se estableció que sus autoridades deberán certificar, por sus propios medios, las condiciones de higiene necesarias para el normal dictado de clases el lunes.

## La Colonia de Robótica llegó al Club Social La Emilia

Una idea que empezó como una propuesta para las vacaciones de los chicos, hoy se está convirtiendo en algo mucho más grande. Se trata de la Colonia de Robótica que impulsa la Municipalidad de San Nicolás junto a Revolución Digital, que ahora también llega a los clubes de la ciudad.

En esta oportunidad, días atrás, la capacitación se desarrolló en el Club Social y Deportivo La Emilia, donde participaron 44 chicos y chicas (tanto socios como no socios), acercándose a la programación y la robótica desde el juego.

La propuesta convocó a niños de 8 a 13 años con el objetivo de incentivar el desarrollo de habilidades tecnológicas en las infancias, contribuyendo al futuro de la innovación en nuestra región. Allí se les enseñó a programar en bloques, trabajar en equipo, usar la creatividad y se van a divertir mientras aprenden.

"Para nosotros es algo hermoso e inigualable, porque la robótica no suele tener lugar en los clubes, que generalmente están vinculados al deporte. Y ver cómo esta propuesta une a las infancias, despierta curiosidad, trabajo en equipo y creatividad, es realmente muy lindo", destacó Manuela Porcel Mugliaroli, coordi-



nadora de Revolución Digital.

Quien agregó que "la idea de llevar la colonia a los clubes fue un desafío, porque no queríamos perder su esencia, que los chicos aprendan y se diviertan, pero también que se lleven amigos, que las familias se acerquen

al cierre de cada jornada, que puedan compartir lo que hicieron sus hijos y valorar ese logro de haber aprendido programación y darle vida a un robot con distintos sensores".

Para el desarrollo de las actividades, los organizadores contaron

con el apoyo de las autoridades del club, así como del Consejo Escolar y de los directivos de la Escuela Primaria N° 18, que colaboraron para llegar con la propuesta a sus alumnos de la delegación.

"Gracias a esta iniciativa, estamos

llegando de a poco a todas las infancias, incluso a aquellas que por cuestiones de distancia o de tiempo antes no habían podido sumarse a esta propuesta que no deja de crecer", culminó la referente de Revolución Digital.

## LA DROGA ESTABA OCULTA EN EL CIELORRASO

# La mujer aprehendida en barrio Suizo con más de 80 gramos de cocaína se negó a declarar y seguirá detenida

Este viernes indagaron a la mujer aprehendida en el marco de una investigación por venta de estupefacientes. Durante la medida decidió no prestar declaración y seguirá tras las rejas. Había sido detenida el pasado jueves en barrio Suizo, cuando al allanar dos domicilios en simultáneo pertenecientes a la misma familia, encontraron ocultos en uno de los cielorrasos trozos de cocaína y en otro un arma tumbera.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En horas de la mañana de este viernes, se realizó la audiencia indagatoria de la mujer aprehendida en zona norte vinculada a una investigación por comercialización de drogas. En el transcurso de la audiencia, hizo uso de su derecho a no declarar. La agente fiscal Verónica Marcantonio, a cargo de la UFI N° 1, le imputó el delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización y pidió la conversión de la aprehensión en detención. La principal investigada había sido arrestada el pasado jueves en medio de dos allanamientos efectuados en simultáneo en barrio Suizo. En los domicilios requisados encontraron varios envoltorios de cocaína, elementos vinculados al fraccionamiento y venta. Además, escondidos en los cielorrasos, hallaron un arma tumbera y tres trozos compactos, también de cocaína. Durante el operativo, cuatro "clientes" se acercaron a comprar y debieron prestar declaración ante la Justicia.

Efectivos de la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de San Nicolás apresaron a la acusada en la noche del pasado jueves, en el marco de dos allanamientos



efectuados en barrio Suizo como resultado de una pesquisa por comercialización de drogas.

La investigación comenzó poco tiempo atrás luego de que las autoridades recibieran una denuncia anónima en la que se informaba que integrantes de una misma familia, que ya habían sido investigados y apresado uno de ellos por el mismo delito, se encontraban vendiendo drogas en esa franja barrial.

Tras ello, la agente fiscal comisionó a personal de narcotráfico

a dar inicio a la investigación, quienes a través de una serie de tareas de inteligencia detectaron que el comercio ilegal se estaría realizando en forma alternada en sus domicilios.

Con todos estos elementos, la Fiscalía solicitó al Juzgado de Garantías N° 2, a cargo del magistrado Luis Ricardo Prati, dos órdenes de allanamiento.

#### Allanamientos y secuestros

Las requisas domiciliarias se realizaron en dos viviendas particulares

de zona norte. La primera de ellas se concretó en una casa ubicada en calle Martínez entre Zaracondegui y Piñero de barrio Suizo. En este lugar aprehendieron a la principal investigada y secuestraron unos 35 envoltorios de cocaína fraccionada lista para la venta, dinero en efectivo en una cantidad no precisada y una balanza de precisión. Además, ocultos dentro del cielorraso hallaron tres trozos compactos de cocaína. El peso total de la droga incautada es de alrededor de 85 gramos y se encuentra

valuada en el mercado ilegal en más de dos millones y medio de pesos.

En el segundo objetivo, un domicilio situado en el mismo barrio en calles Núñez y Chiclana, los investigadores se encontraron con lo que, presumen, es un búnker de venta de drogas, ya que en el lugar no había muebles. Dentro de la vivienda solo hallaron una mesa y un colchón, elementos para fraccionar drogas y, oculto, también dentro del cielorraso, un arma de fuego de fabricación casera, del tipo tumbera.

Conforme a lo informado mientras se producían los allanamientos, al menos cuatro sujetos se hicieron presentes en el domicilio de calle Martínez a comprar cocaína, a los cuales se les tomaron declaraciones testimoniales.

Con todas estas evidencias, la Fiscalía ordenó el secuestro de todos los elementos incautados y la aprehensión de la principal investigada por el delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización.

Según lo trascendido, otros dos integrantes de la misma familia habían sido detenidos, en sendos allanamientos, con drogas en su poder. Estaban acusados también por el delito de narcomenudeo. Uno de ellos en enero de este año, el otro en septiembre pasado y aún permanece tras las rejas.

## POR ALERTA DE MISSING CHILDREN INTERNATIONAL

# En la última semana se realizaron cuatro allanamientos por grooming en San Nicolás

En el transcurso de los últimos siete días, la UFI N° 15, tematizada en grooming, pornografía infantil y delitos informáticos, a cargo del fiscal Jorge Leveratto, recibió cuatro alertas internacionales. Los avisos emitidos por Missing Children International, sin vinculación entre sí, motivaron distintos allanamientos en los que se detuvo a una persona e

incautaron dispositivos informáticos para ser peritados.

El último de ellos se concretó el pasado jueves en una vivienda particular de calle Juan B. Justo al 800, donde reside uno de los investigados; se trata de un joven de 21 años. En el lugar, secuestraron un celular, una tablet y una notebook que serán sometidos a

peritajes. El segundo operativo se llevó a cabo el día anterior en un domicilio de calle Necochea al 200. Allí fue detenido otro sujeto de 24 años vinculado al mismo tipo de delito, pero por diferentes investigaciones.

En este caso, se secuestró un celular que será también sometido a pericias.

Los operativos se efectuaron en ambos domicilios luego de una investigación conjunta entre la DDI y la Comisaría Primera de San Nicolás, bajo las directivas de la UFI N° 15. La semana pasada la Fiscalía, por alerta de la misma organización, realizó otros dos allanamientos con secuestros de dispositivos electrónicos, uno de ellos en barrio Colombo.

Las cuatro intervenciones se originaron luego del análisis de direcciones IP detectadas en portales públicos, las cuales fueron señaladas por Missing Children International como posibles vinculaciones con actividades relacionadas con el delito de grooming en línea y otros de la misma temática.

## efemérides

1881 - Nace en la ciudad española de Málaga el pintor y escultor Pablo Picasso, uno de los artistas plásticos más influyentes del siglo XX, creador del cubismo junto con el escultor francés Georges Braque. Uno de los más famosos cuadros de Picasso es el *Guernica*, que pintó entre mayo y junio de 1937 y cuyo título alude al bombardeo del pueblo homónimo durante la guerra civil española.

1915 - Nace en Buenos Aires el actor y humorista José Marrone, uno de los más populares del cine y televisión argentina en las décadas de 1960 y 1970. Filmó 19 películas y grabó diez discos.

1938 - A la edad de 46 años, muere ahogada la poetisa y escritora Alfonsina Storni al arrojarse al mar desde la escollera del Club Argentino de Mujeres de la ciudad balnearia de Mar del Plata. Ocupa un lugar destacado en la literatura hispanoamericana por la fuerza de sus versos en la afirmación de una mirada femenina del mundo.

1944 - Nace en la ciudad inglesa de Accrington el músico, compositor y cantante Jon Anderson, vocalista y cofundador del grupo de rock progresivo británico Yes. Actuó también como solista y en dúo con Vangelis. Grabó alrededor de 50 discos de estudio.

1965 - Nace en Montevideo la actriz uruguaya Gabriela Toscano, quien desarrolló en la Argentina una exitosa carrera en cine, teatro y televisión. Lleva ganados dos premios Martín Fierro y un Cóndor de Plata.

1984 - Nace en la ciudad de Santa Bárbara (California, EE.UU.) la cantante, compositora y actriz Katy Perry (Katheryn Elizabeth Hudson), quien lleva ganados más de un centenar de premios, entre ellos cinco American Music Awards, 14 People's Choice Awards y cuatro Guinness World Records. Vendió más de 16 millones de discos.

1997 - Muere en Buenos Aires, a los 73 años de edad, el pianista y compositor Virgilio Expósito, autor de populares tangos como *Naranja en flor*, *Fangal* y *Batilana*. Es reconocido como uno de los músicos más representativos de la generación de 1940. 1997 - A falta de cinco días para cumplir 37 años, Diego Maradona se retira del fútbol profesional. Fue en el clásico que Boca Juniors venció a River Plate por 2 a 1 en el Estadio Monumental. Al comenzar el segundo tiempo, fue reemplazado por Juan Román Riquelme. A lo largo de su carrera, Maradona jugó 692 partidos, marcó 352 goles y ganó once títulos.

# Tras las elecciones, el mercado regresa a la demanda de pesos

Aunque el foco está puesto en las elecciones, la próxima semana las empresas deberán enfrentar un problema inmediato: la falta de pesos para pagar sueldos, impuestos y alquileres.

Pase lo que pase mañana en las urnas, el lunes las empresas argentinas volverán a enfrentar la misma realidad: sueldos, alquileres, impuestos, vencimientos y compromisos que solo pueden pagarse en pesos. Y la moneda local escasea.

La incertidumbre electoral, sumada a la fuerte dolarización de carteras de las últimas semanas, dejó al mercado prácticamente seco. En ese contexto, los analistas advierten que la economía necesitará un reingreso urgente de pesos para sostener la actividad.

“Llega el lunes a la mañana y, sea el resultado electoral que sea, hay que pagar sueldos, impuestos y alquileres. La pregunta es de dónde salen los pesos para pagar todo esto en una economía que no tiene déficit fiscal”, explicó el economista jefe del Estudio Arriazu, Fernando Marengo. Según su visión, hay dos caminos posibles: que los privados empiecen a vender los dólares que compraron para cubrirse del proceso electoral, o que el propio Gobierno inyecte liquidez en el mercado.

El punto de inflexión podría llegar el miércoles 29 de octubre, cuando el equipo económico que encabeza Luis Caputo enfrente un vencimiento de deuda por unos \$11 billones, cifra que, según estimaciones del mercado, podría no renovarse completamente. Esa licitación se transformará en el termómetro clave del ánimo financiero postelectoral.

Marengo recordó que la licitación anterior, realizada el 15 de octubre, ya había mostrado señales de tensión: vencían \$3,8



billones y solo se renovó el 45,7%. La Secretaría de Finanzas adjudicó \$1,75 billones sobre ofertas por \$2,61 billones, lo que evidenció el desinterés de los inversores por permanecer en activos en pesos en la previa de la votación. “La alternativa ahora será o vender los dólares comprados o dejar vencer parte de los bonos para volver a darle liquidez a la economía”, agregó el economista.

El trasfondo es claro: el mercado se anticipa a un posible cambio de escenario. “Si uno mira la valuación de los activos argentinos, el riesgo país, la fuerte dolarización de portafolios y otros indicadores financieros, da la sensación de que el mercado está descontando un resultado electoral peor de lo que proyectan los analistas políticos”, advirtió Marengo.

Para Iván Cachanosky, economista jefe de la Fundación Libertad y Progreso, la reacción

dependerá del resultado de los comicios. Si el desenlace es favorable al oficialismo, el Gobierno podría verse obligado a liberar pesos para reanimar la economía. “No veo un rollover del 100%, pero tampoco algo tan bajo como el del último, que fue de 45,7%. Me imagino algo intermedio”, dijo en diálogo con *Ámbito*.

Cachanosky aclara que un resultado “favorable” no implica necesariamente que La Libertad Avanza (LLA) obtenga más votos que Fuerza Patria (FP), sino que logre acercarse al tercio legislativo necesario para sostener vetos y evitar bloqueos en el Congreso. Esa sería, para los mercados, una señal de gobernabilidad mínima.

Sin embargo, el Gobierno enfrenta un dilema. Si libera demasiados pesos, podría alimentar nuevamente la demanda de dólares en caso de que el resultado electoral no sea bien reci-

bido. Por eso, la administración de Caputo deberá equilibrar entre sostener la liquidez y evitar otra corrida cambiaria.

Un informe de Proficio Investment refleja el mismo tono de cautela. Según el bróker, aunque las encuestas ubican a LLA apenas dos puntos por encima de FP y aliados, la experiencia reciente con los sondeos en Buenos Aires obliga a tomar esos datos con pinzas. Para la firma, un “escenario positivo” sería un empate técnico dentro del margen de error de  $\pm 2$  puntos, mientras que una derrota por más de cinco puntos marcaría un “escenario negativo” con riesgo de nuevas tensiones financieras.

En definitiva, el mercado espera certezas. Y más allá del resultado electoral, el desafío del lunes será conseguir pesos. Porque la economía real no vota: paga sueldos, impuestos y deudas, y necesita efectivo para seguir funcionando.

**ALBAUGH**  
your alternative

87 años junto al productor argentino

**ATANOR**



## Conflicto laboral en Ramallo: confirman el apartamiento de 12 trabajadores del área de prevención

Los empleados denuncian persecución por parte del gobierno de Poletti, y acusan falta de respuestas tras reclamar por sueldos adeudados y mejores condiciones laborales



Aumenta la tensión entre el gobierno municipal de Mauro Poletti y un grupo de trabajadores del área de prevención.

La disputa entre el gobierno municipal de Mauro Poletti y un grupo de trabajadores del área de prevención sumó un nuevo capítulo este viernes. Se confirmó en la mañana de hoy que doce empleados fueron apartados de forma definitiva de sus cargos. Esta decisión fue atribuida por los propios afectados a una represalia por los reclamos salariales y laborales que venían realizando desde principios de mes.

La medida fue comunicada oficialmente por el área de Seguridad municipal. En el mensaje interno se informó que los trabajadores “no continuarán prestando servicios en el área de seguridad” debido a que “por cuestiones operativas se darán de baja los contratos con la municipalidad”.

Desde la Cooperativa de Trabajo C Y M L, que presta servicios para el municipio, confirmaron que solicitaron una reunión con el intendente Mauro Poletti para abordar la situación y plantear posibles alternativas de reubicación. Mientras tanto, se aseguró que durante la próxima semana se depositarán los haberes pendientes.

### Un conflicto que se agrava

Los trabajadores habían denunciado días atrás que se les impedía retomar sus tareas luego de reclamar por sueldos atrasados y aumentos. Según la versión de ellos, el municipio respondió con medidas de exclusión que afectaron únicamente a quienes participaron del reclamo.

Uno de los despedidos señaló en diálogo con este medio: “Queremos saber el motivo de los despidos. Intentamos comunicarnos con el subsecretario, con distintos funcionarios, pero no nos responden. Nadie contesta. Trabajamos hace meses en negro, sin mutual, sin seguro, sin nada. Es un despido totalmente injustificado. Nosotros solamente buscamos que nos paguen el mes anterior y un aumento. Desde aquella reunión en la que expresamos el pedido nos apartaron arbitrariamente hasta que hoy notifican esto”.

### Denuncian persecución laboral

Los empleados también relataron situaciones de hostigamiento por parte de otros integrantes del área. “Varios de nosotros fuimos perseguidos por compañeros que obviamente nunca fueron afectados. Nos seguían en nuestros horarios francos y hasta cuestionaban por qué estábamos en tal o cual lugar, como si fuera una dictadura”, expresó otro trabajador.

### Silencio oficial y reclamo de respuestas

Hasta el momento, el Ejecutivo municipal no emitió un comunicado público sobre los despidos ni respondió formalmente a los reclamos. Los trabajadores, en tanto, sostienen que continuarán exigiendo su reincorporación y el reconocimiento de sus derechos laborales. La cooperativa insiste en que la situación

“expone un esquema de precarización y desprotección” que requiere una solución inmediata.

## Crece el reclamo por el basural del GIRSU: el Concejo pide intervención provincial ante la falta de respuestas del Municipio

La crisis ambiental que genera el basural a cielo abierto del predio GIRSU (Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos) volvió al centro del debate público en Ramallo. En la última sesión del Concejo Deliberante, se aprobaron por unanimidad dos proyectos impulsados por el bloque de Juntos por el Cambio—UCR, que buscan poner fin a los incendios, el humo tóxico y la contaminación que afectan principalmente a los vecinos de Villa Ramallo. Las iniciativas —una resolución y una minuta de comunicación— exponen la falta de respuestas concretas del Departamento Ejecutivo Municipal, pese a los reiterados pedidos de información y advertencias formuladas desde el ámbito legislativo. Los concejales sostienen que la situación se ha tomado insostenible y que el Municipio no ha implementado un plan de gestión integral que garantice el tratamiento adecuado de los residuos. La Resolución N° 3354/25 solicita la intervención inmediata del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección Provincial de Saneamiento Ambiental, para que inspeccione el predio del Girsu y disponga medidas correctivas. En tanto,

la Minuta de Comunicación N° 2749/25 exige al Ejecutivo local que informe, en un plazo de 15 días, qué acciones ha tomado o prevé tomar para erradicar definitivamente las quemadas y el humo. Desde el Concejo advierten que el incumplimiento de las leyes ambientales —entre ellas la Ley General del Ambiente N° 25.675 y la Ley Provincial N° 13.592— pone en riesgo la salud pública y vulnera el derecho constitucional a vivir en un ambiente sano. Los concejales remarcan que los incendios reiterados generan contaminación atmosférica, afectan las napas de agua y reducen la visibilidad en el Camino de la Costa, incrementando el peligro de accidentes viales. El concejal Juan Manuel Despósito sostuvo que la contaminación es grave y persistente, y denunció la inacción del Municipio frente a un problema que lleva años sin solución. El edil criticó la ausencia de un plan de contingencia y pidió articular políticas con cooperativas de reciclado, escuelas y organismos provinciales. “El Ejecutivo debe levantar el teléfono y convocar a técnicos del Ministerio de Ambiente para que evalúen el predio y propongan soluciones concretas”, concluyó.

Reservá tu lugar  
CUPO LIMITADO

Yoga

Encontrá tu Calma Interior

TODO PÚBLICO

Sábado 01/11 - 17hs.  
Domingo 02/11 - 09hs.  
Parque del Hotel

Yenien Benitez Ríos

NO NECESITÁS ESTAR ALOJADO  
CONSULTÁ TARIFFAS

¡Quedate a disfrutar del parque  
y de nuestros desayunos  
y meriendas!

Hotel  
Colonial  
San Nicolás

## SIN PRODUCCIÓN PARA EVITAR EL SOBRESTOCK

# Acindar inicia una semana de freno de actividad y suspensión de trabajadores

Desde esta medianoche hasta el 1º de noviembre, la planta controlada por el Grupo ArcelorMittal volverá a paralizar temporalmente su producción para evitar el sobrestock, en tiempos de fuerte caída de la demanda. La medida implicará la suspensión de unos 200 operarios.

De la redacción de EL NORTE  
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La crisis que viene arrastrando Acindar debido a la brutal caída de la demanda por falta de obra pública suma un nuevo capítulo en Villa Constitución. La siderúrgica, propiedad del grupo ArcelorMittal, inició esta medianoche una nueva paralización temporal de su planta, medida que se extenderá hasta el 1º de noviembre, e implicará la suspensión de unos 200 trabajadores.

La noticia cayó como un balde de agua fría entre los operarios y reavivó la preocupación del gremio metalúrgico. El nuevo freno de producción se da en un contexto complicado para la industria metalúrgica, afectada por la caída de la demanda interna, la paralización de la obra pública y el encarecimiento de insumos básicos. En los últimos meses, Acindar ya había dispuesto pa-

radas técnicas y reducción de turnos, pero esta vez la medida alcanza a toda la planta de Villa Constitución, epicentro histórico del sindicalismo metalúrgico.

Desde la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) no descartan nuevas medidas gremiales si no se logra un acuerdo que garantice la estabilidad de los puestos de trabajo. Dirigentes del sector advierten que el cierre temporal de la planta "no es un hecho aislado", sino parte de una estrategia de ajuste y contención de costos que afecta también a otras filiales del grupo.

Los trabajadores temen que la suspensión temporal sea el preludio de un recorte más profundo si la situación económica no mejora. Silvio Acosta, integrante de la comisión interna de la siderúrgica, explicó: "El acuerdo de suspensiones lo hacemos porque la empresa nos amenaza todos los meses con que sobran entre

250 y 300 trabajadores. Ante esa situación, acordamos las suspensiones para evitar los despidos". Actualmente, Acindar cuenta con alrededor de mil empleados propios y unos 600 contratistas, a los que se suman otras tres mil personas que dependen indirectamente de la actividad de la planta. En los últimos meses, según Acosta, no hubo despidos, aunque sí se registraron retiros voluntarios y la salida de unos 100 contratados a comienzos del año pasado.

## El contexto

El contexto económico y político añade tensión al escenario. Algunos empleados interpretan la medida como parte de una estrategia empresarial preelectoral. "El domingo se vota y algunos sentimos que hay una jugada detrás, quieren forzar una devaluación", especuló un trabajador en referencia a las legislativas.

La empresa, del grupo indio ArcelorMittal, adujo que las dificultades que atraviesa y la llevaron a la anterior y esta última paralización parcial de producción son consecuencia de una caída de la demanda interna durante al menos los últimos 20 meses.

Y lo remite al freno en el sector



de la construcción, lo que llevó a tener que derrumbar la producción a la mitad, pasando de 1,2 millones de toneladas en 2023 a 600.000 toneladas el año pasado.

Otra causa que señaló la firma es la fuerte suba de las importaciones de los productos que se fabrican en el país. En particular, acero, principalmente desde China y Brasil.

## Renunció la vicepresidenta comunal de Empalme con graves denuncias de exclusión y maltrato

María Isabel "Loly" Gómez presentó su "renuncia indeclinable" mediante una carta formal donde detalla situaciones de exclusión, desinformación y un episodio de violencia física. Señaló que la Comuna es manejada solo por "dos personas".

La vicepresidenta de la Comisión Comunal de Empalme Villa Constitución, "Loly" Gómez, presentó su renuncia formal al cargo, denunciando haber sido excluida sistemáticamente de la toma de decisiones y haber sufrido maltratos, incluyendo un episodio de violencia física por parte de la secretaria del presidente comunal.

En una carta de renuncia de dos páginas dirigida a la Comisión Comunal, Gómez fundamentó su decisión en múltiples razones, entre las

que destacó "haber sido excluida y desinformada de la toma de decisiones de cualquier índole", "falta de comunicación para decidir el fin de los recursos económicos" y el trato soberbio que recibió en reiteradas oportunidades.

Uno de los puntos más graves de la denuncia corresponde a un episodio de violencia física: "Ejercer violencia física sobre mí (tirón de pelo) por parte de la secretaria del presidente, Ana Sale". También mencionó haber sido acusada de maltrato a empleados y marginada de eventos comunales.

La ahora exvicepresidenta afirmó en el documento que la Comuna "es manejada solo por dos personas, el presidente comunal Facundo Stizza y su secretaria", lo que

le impedía desempeñarse adecuadamente en su cargo.

Paralelamente, a través de sus redes sociales, Gómez amplió los fundamentos de su determinación: "Fue muy difícil para mí tomar esta decisión, pero a lo largo de estos casi dos años la situación se volvió insostenible. Me volví prácticamente invisible". Agregó que solo se la destinaba a trabajar en el obrador y no se le daba su lugar como parte de la comisión.

La renuncia incluye tanto el cargo que actualmente desempeñaba como la función para la que había sido electa en la próxima gestión, marcando un punto de quiebre en la gestión comunal de Empalme Villa Constitución.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA  
MARTES A DOMINGO

*Plato Principal*  
Papardelles con frutos del mar  
con aroma de limón

*Postre*  
Dúo de mousse

Precio por persona  
**\$29.500**

No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales  
RESTAURANTE

Hacé tu reserva  
previa al  
**336 4666565**

# La Corte rechazó la apelación de Fuerza Patria y avaló el reemplazo de Santilli por Espert

Con un breve texto, el máximo tribunal dejó firme la decisión de la Cámara Electoral y dio por terminada la polémica por las listas de La Libertad Avanza.

La Corte Suprema de Justicia rechazó un planteo que había impulsado Fuerza Patria para evitar que Diego Santilli encabece la lista de La Libertad Avanza en reemplazo de José Luis Espert y que sea la figura de Karen Reichardt quien ocupe ese lugar.

Con un breve texto y a menos de 24 horas de haber recibido el expediente, el máximo tribunal dio por terminada la polémica en torno a la lista de candidatos libertarios en la provincia de Buenos Aires y dejó firme a Santilli al frente de las boletas.

«El recurso extraordinario no cumplió íntegramente con los requisitos previstos en el artículo 1° del reglamento aprobado por la acordada 4/2007. Por ello, se lo desestima», concluyeron Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti.

De esta manera, los magistrados rechazaron la apelación que había recibido de la Cámara Nacional Electoral presentada por Malena Galmarini, la dirigente de Fuerza Patria, que buscaba que sea Reichardt quien quede al frente de la lista, basado en la paridad de género.

## El fallo a favor de Diego Santilli

El conflicto se originó luego de que Espert renunciara a su candidatura a diputado nacional por Bue-



nos Aires acorralado por su vinculación con el empresario Federico «Fred» Machado, acusado de narcotráfico.

En primera instancia, el juez federal de La Plata, Alejo Ramos Padilla había autorizado su reemplazo por Karina Celas Vázquez, más conocida como Karen Reichardt. Sin embargo, la Cámara revocó esa decisión.

El tribunal fundamentó su fallo en la ley de paridad de género 27.412 y su decreto reglamentario,

que establecen que los reemplazos deben realizarse con personas del mismo género que el reemplazado.

En consecuencia, determinó que el lugar de Espert debía ser ocupado por otro varón, en este caso, Santilli,

quien finalmente encabezará la lista de LLA en territorio bonaerense. La Corte terminó avalando esto.

## Alberto Fernández comparó la deuda de los gobiernos de Macri y Milei con el costo de reconstrucción de Gaza

El expresidente Alberto Fernández comparó ayer la deuda que contrajeron los gobiernos de Mauricio Macri y Javier Milei con el costo de la reconstrucción de Gaza tras el conflicto armado con Israel, y sostuvo que «los adictos a la deuda siempre recaen y nosotros pagamos su vicio».



«Reflexionemos: reconstruir Gaza, después del martirio que vivió ese pueblo, va a costar 70 mil millones de dólares. Una cifra semejante a la deuda que contrajeron Macri y Milei con el FMI», equiparó Fernández desde sus redes sociales.

Al hacer referencia al endeudamiento de ambas administraciones, el ex jefe de Estado sentenció que «los adictos a la deuda siempre re-

caen...y nosotros pagamos su vicio».

La publicación del ex mandatario estuvo acompañada de una captura de pantalla de un medio nacional donde se informó que, según los cálculos de la ONU, la reconstrucción de la Franja de Gaza luego de la guerra con el Estado de Israel costará al menos 70 mil millones de dólares.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

### WORKSHOP DE FOTOGRAFÍA

Nivel Inicial | Dictado por Mariano Abad

1 y 1/2 hs. | Teórico y práctico en exteriores.

¿Querés aprender a sacar las mejores fotografías desde la cámara de tu smartphone?

Este curso es ideal si te gusta la fotografía, tenes un emprendimiento o negocio o sólo quieres mejorar tus fotos o buscas una experiencia distinta.

Si contratas este curso te beneficias con un early check in 13 hs

Hotel Colonial San Nicolás

Sábado 8 de noviembre de 16 a 17.30 hs. Cupos limitados. Reservá tu lugar.

CONSULTAS: +54-9-336-4666565

## GUILLERMO FRANCOS EN PAUSA

## El jefe de Gabinete espera una reunión con Milei mientras crece el poder de Santiago Caputo

En medio de la interna libertaria, Guillermo Francos atraviesa horas decisivas y espera una reunión con Javier Milei para definir su continuidad como jefe de Gabinete, mientras Santiago Caputo afianza su poder dentro de la Casa Rosada.

En el Gobierno de Javier Milei, las tensiones internas ya no se disimulan. Mientras Santiago Caputo consolida su poder en el corazón de la Casa Rosada, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, atraviesa horas de silencio y expectativa. Espera una conversación cara a cara con el Presidente para definir si seguirá siendo parte del equipo o si su ciclo dentro del Gobierno libertario llegó a su fin.

Según publicó el diario La Nación en su edición de ayer, Francos mantiene un perfil bajo en medio de un escenario de fuerte reacomodamiento interno. La sorpresiva designación de Pablo Quirno —hombre de extrema confianza de Luis “Toto” Caputo— como nuevo canciller, tras la salida de Gerardo Werthein, generó desconcierto en el propio Gabinete y molestia en sectores del PRO. En el entorno de Mauricio Macri interpretaron la decisión como una muestra de que Milei sigue gobernando con un círculo cerrado, reacio a incorporar aliados.

“El fortalecimiento de Caputo es innegable”, aseguró una fuente cercana a Francos citada por La Nación. Esa afirmación sintetiza la sensación que domina entre los funcionarios: el poder real se concentra cada vez más en el asesor estrella del Presidente, mientras el jefe de Gabinete parece quedar en los márgenes.

Francos viajó en la noche del jueves a Rosario para acompañar a Milei en el acto de cierre de campaña na-



cional de La Libertad Avanza. Allí, el núcleo duro del oficialismo —los llamados “celestiales”— se mostró en pleno, marcando territorio político en un momento clave. En su entorno, sin embargo, nadie descarta un desenlace abrupto: si el ministro coordinador no se siente respaldado tras su encuentro con Milei, podría dejar el cargo.

Las tensiones no son nuevas. Desde hace meses, Francos y Caputo mantienen diferencias profundas sobre la gestión y el estilo político. El jefe de Gabinete representa un sector más dialoguista, que intentó tender puentes con Mauricio Macri y el PRO. Fue él quien promovió los encuentros entre Milei y el expresidente en Olivos, reuniones en las que Caputo fue deliberadamente excluido.

En paralelo, Caputo avanzó en la toma de control de áreas sensibles del Estado, como la AFIP, la ex-SIDE, Justicia y Salud, siempre bajo su lógica de influencia transversal. La publicación de La Nación detalla que Francos llegó a expresar su malestar por esa concentración de poder: “Hay algunos que firmamos decretos y resoluciones, y otros que asesoran sin asumir responsabilidad”, habría dicho en alusión directa al consultor presidencial.

La pulseada entre ambos refleja dos modelos de conducción dentro del gobierno libertario. Francos encarna el ala institucional, que busca ampliar el diálogo político y sumar apoyos externos. Caputo, en cambio, lidera la estrategia más ideológica, centrada en el control del mensaje, la comunicación y la fidelidad al núcleo duro.

Las elecciones del domingo serán un punto de inflexión. Si el resultado le da aire político a Milei, se espera una reconfiguración del gabinete con Caputo aún más fortalecido. En ese escenario, el rol de Francos —un político de larga trayectoria y vínculos con múltiples sectores— podría quedar definitivamente desdibujado.

Por ahora, el jefe de Gabinete eligió el silencio. Pero en Balcarce 50 todos saben que su futuro depende de una sola conversación: la que tendrá con Javier Milei una vez que se apaguen las luces de la campaña.

## Casación rechazó últimos planteos de Cristina Kirchner para evitar la ejecución de bienes por Vialidad



La Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal confirmó ayer viernes que el Tribunal Oral Federal (TOF) 2 será el encargado de ejecutar el millonario decomiso dispuesto en la causa Vialidad, en la que fueron condenados la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner y el empresario Lázaro Báez. El máximo tribunal penal del país, integrado por los jueces Mariano Borinsky, Gustavo Hornos y Diego Barroetaveña, rechazó los recursos presentados por las defensas de ambos, que habían planteado la incompetencia del TOF 2.

De esta manera, el tribunal que llevó adelante el juicio —junto a los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola— deberá proceder al decomiso de los bienes y ganancias vinculadas al delito, cuyo valor actualizado asciende a 684.990.350.139,86 pesos. En su fallo, los magistrados destacaron que el decomiso del producto del delito “se ha transformado en un eslabón central de la investigación penal” y subrayaron la obligación de los jueces de confiscar tanto los instrumentos como los beneficios obtenidos de actividades ilícitas.

Cristina Kirchner fue condenada

a seis años de prisión por administración fraudulenta en perjuicio del Estado, y cumple arresto domiciliario tras quedar firme el fallo en la Corte Suprema. Lázaro Báez, por su parte, cumple una pena unificada de 15 años por esta causa y por “la ruta del dinero K”.

Las defensas habían pedido que la ejecución del decomiso no quede a cargo del TOF 2: los abogados de la ex presidenta reclamaron que la causa pase al fuero comercial federal, mientras que Báez sostuvo que sus bienes ya estaban bajo custodia del TOF 4 en la causa por lavado de dinero.

Casación desestimó ambos planteos y ratificó que el decomiso será solidario entre todos los condenados y ejecutado por el TOF 2. El juez Borinsky señaló que la resolución “no vulnera garantías ni excede la jurisdicción”, y afirmó que se ajusta al marco legal de la ejecución de penas pecuniarias.

Cristina Kirchner fue hallada responsable del direccionamiento del 80% de la obra pública nacional en Santa Cruz a empresas de Báez entre 2003 y 2015.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

# Los precios de los alimentos acumulan una suba del 3% en octubre

Los precios de los alimentos volvieron a mostrar una fuerte aceleración, según un informe de la consultora LCG.

Los precios de los alimentos volvieron a mostrar una fuerte aceleración en octubre, con un incremento acumulado del 3%, según un informe de la consultora LCG.

El estudio detalla que entre el 16

y el 22 de octubre, los productos de consumo básico se encarecieron un 1%, lo que llevó el promedio de las últimas cuatro semanas a ese mismo nivel del 3% mensual.

Este comportamiento resulta par-

ticularmente relevante en el contexto electoral.

La presión creciente sobre el poder de compra de los hogares impacta en los alimentos como uno de los rubros más sensibles para las familias. Las mayores subas se observaron en lácteos y huevos (+3,7%), bebidas e infusiones (+3,2%), frutas (+1,4%), productos panificados (+0,8%) y carnes (+0,3%).

Por el contrario, algunas categorías mostraron descensos, como azúcar (-2,3%), verduras (-2,1%) y aceites (-0,5%), lo que ayudó a moderar parcialmente el promedio general.

El repunte en los precios de los alimentos pone en duda las estimaciones que apuntaban a un traspaso limitado de la devaluación al consumo, y refuerza la hipótesis de que existe una inflación contenida artificialmente por la pérdida de ingresos reales.

# El dólar cerró en leve alza en la última rueda antes de las elecciones legislativas

En el último día hábil antes de las elecciones legislativas de mañana, el dólar oficial y el dólar blue tuvieron un leve salto en sus cotizaciones.



Ayer, al finalizar la jornada financiera, a menos de 48 horas para las elecciones legislativas de medio término, el dólar oficial no se quedó quieto.

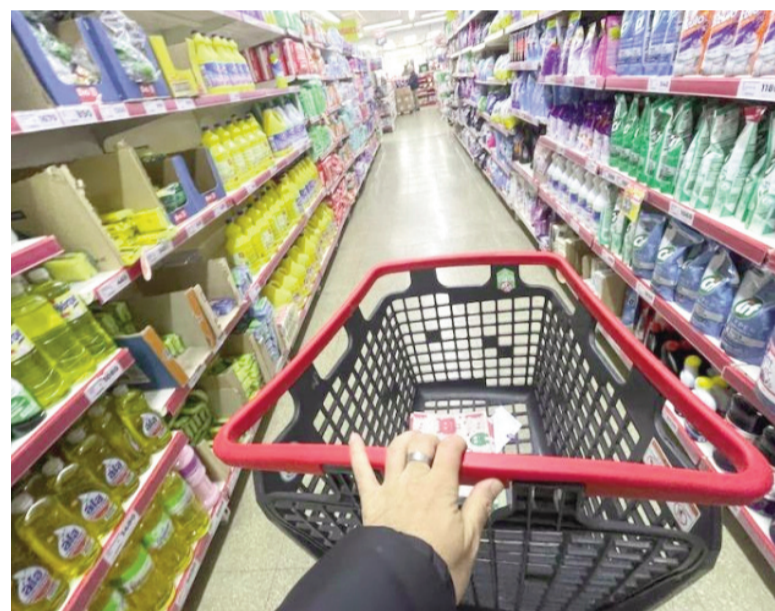
La moneda estadounidense tuvo un pequeño repunte luego de cotizar a la baja durante el jueves en la previa de los comicios del domingo.

En concreto, el dólar oficial cerró en \$1.465 para la compra y \$1.515 para la venta en la cotización de Banco Nación, una suba de \$10 respecto del cierre de ayer.

## La última rueda

En lo que fue la última rueda previo a las elecciones de medio término, el dólar oficial se incrementó un 0,7%, y en lo que va del mes acumula una suba de 8,2%. En los bancos, el promedio del tipo de cambio minorista se ubicó entre los \$1.510 y \$1.515 para la venta. La mayor cotización se alcanzó a \$1.520.

De esta forma, ahora los cañones apuntan a las cotizaciones que se darán el día lunes, que mucho dependerán del resultado que obtenga el Gobierno en los comicios del domingo.



## “PERONISTA AMERICANA”

# Bessent apuntó contra una senadora demócrata y la comparó con Evita

El secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Scott Bessent, calificó a la senadora demócrata Elizabeth Warren de “peronista americana” y la comparó con Eva Perón.

A través de un posteo en sus redes, Bessent cuestionó a la senadora norteamericana y sostuvo que disfruta “desperdiciar el tiempo” de Estados Unidos como a su vez “desperdiciar los impuestos” de los estadounidenses. “Mientras sigue concentrada principalmente en cantar ‘No llores por mí, Massachusetts’ y en votar en contra de pagarles a los empleados públicos, la senadora Warren de alguna manera también encontró tiempo recientemente para amenazar a los grandes bancos por sus políticas de préstamos”, señaló el funcionario americano.

La referencia de Bessent se centra en la canción “Don’t Cry for Me Argentina”, que representa el discurso

que dio Evita en el balcón de la Casa Rosada luego de que Juan Domingo Perón ganara las elecciones presidenciales de 1946. Sobre el final, el Secretario del Tesoro norteamericano generó una imagen de Warren caracterizada como la exprimera dama, le pidió que “se baje del balcón” y que “vote para reabrir el gobierno”, que se encuentra cerrado desde principios de octubre.

“Deje de despotricar contra uno de nuestros grandes aliados latinoamericanos”, concluyó.

Elizabeth Warren es una de los legisladores demócratas que le reclamaron al presidente estadounidense Donald Trump, mediante una carta, que no se realice la asistencia financiera entre su país y la Argentina, el cual consta de un swap por US\$20.000 millones. Finalmente, ese acuerdo se formalizó el 20 de octubre.

H O T E L C O L O N I A L S A N N I C O L A S

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

# Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

## 40%

de descuento sobre la tarifa rack  
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

## Independiente goleó a Platense

Independiente goleó 3 a 0 a Platense y ganó por primera vez en el campeonato en lo que fue el encuentro postergado por la sexta fecha del Torneo Clausura. Con los tantos de Gabriel Ávalos a los 25 minutos del primer tiempo y Felipe Loyola y Lautaro Millán a los 25 y 44 del segundo, respectivamente, el cuadro de Avellaneda cosechó sus primeros tres puntos en la Zona B. El equipo dirigido por Gustavo Quinteros aprovechó la debilidad del "Calamar", hundido en la tabla, y volvió a festejar en el Libertadores de América después de una larga sequía tras catorce fechas sin victorias. El primer gol llegó a los 24 minutos del primer tiempo, en una jugada que requirió revisión del VAR. Un cambio de frente desde la izquierda tomó mal parada a la defensa visitante. Santiago Montiel bajó de cabeza, Luciano Cabral no logró definir y Gabriel Ávalos empujó desde el suelo. Tras unos segundos de incertidumbre, la tecnología confirmó que el paraguayó estaba habilitado y el estadio explotó con alivio. Platense respondió con una sola llegada clara. Ignacio Schor quedó mano a mano con Rodrigo Rey tras una larga corrida, pero definió desviado. Esa fue la última amenaza real del equipo visitante, que se desdibujó por completo. Independiente, con más espacio y menos presión, manejó el ritmo del partido y sentenció el resultado. A los 26 minutos del segundo tiempo, Montiel volvió a aparecer. Desde la izquierda levantó un centro preciso que encontró la cabeza de Felipe Loyola. El chileno anticipó a su marcador y colocó la pelota por encima de Federico Losas, que había quedado adelantado. Con ese tanto, la diferencia fue definitiva. Sobre el cierre, Lautaro Millán coronó la noche en un mano a mano que selló el 3 a 0 final.

### Independiente 3 Platense 0

**Estadio:** Libertadores de América  
**Árbitro:** Luis Lobo Medina  
**VAR:** Pablo Dóvalo  
**Independiente:** Rodrigo Rey; Leonardo Godoy, Kevin Lomónaco, Sebastián Valdez, Jonathan De Irastorza; Lautaro Millán, Rodrigo Fernández Cedrés; Santiago Montiel, Luciano Cabral, Matías Abaldo, Gabriel Ávalos. DT: Gustavo Quinteros.  
**Platense:** Federico Losas; Juan Ignacio Saborido, Gonzalo Goñi, Oscar Salomón, Tomás Silva; Leonel Picco, Rodrigo Herrera; Guido Mainero, Ignacio Schor, Mauro Luna Diale; Ronaldo Martínez. DT: Cristian González.  
**Goles:** PT 25m Gabriel Ávalos (I). ST 25m Felipe Loyola (I); 44m Lautaro Millán (I).  
**Cambios:** ST, en el inicio, Felipe Loyola por Cabral (I); 16m Walter Mazzanti por Abaldo (I); 19m Facundo Zabala por Irastorza (I); 20m Nicolás Orsini por Luna Diale (P); 28m Franco Baldassarra por Herrera (P); 33m Iván Marcón por Godoy (I); Diego Tarzia por Montiel (I); 42m Augusto Lotti por Schor (P); Edgar Elizalde por Goñi (P).

## TORNEO CLAUSURA

# Central venció a Sarmiento y clasificó para la Libertadores

El partido por la sexta fecha se reanudó ayer en Junín y, con gol de Di María de penal, el equipo rosarino alcanzó la punta de su zona y el boleto para el certamen continental.



Ángel Di María le dio el agónico triunfo al Canalla. WEB

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarielnorte.com.ar](mailto:deportes@diarielnorte.com.ar)

Rosario Central venció 1-0 este viernes a Sarmiento en Junín con un gol de penal de Ángel Di María, alcanzó la punta del Grupo B del Torneo Clausura y aseguró su clasificación para la Copa Libertadores 2026. El partido por la fecha 7, que se había suspendido hace más de un mes y medio, se definió recién sobre el final. La reanudación del encuentro entre Sarmiento y Rosario Central llegó 54 días después de aquella noche del 30 de agosto interrumpida por la lluvia. Y el contexto cambió por completo: los dos equipos llegaron con más en juego que en aquel primer intento, y la presión se hizo evidente desde el inicio.

El primer tiempo, disputado entonces bajo un clima adverso, había mostrado escasas llegadas, con un cabezazo desviado de Quintana y otro de Véliz que dio en el palo como lo más destacado.

El duelo se retomó con Central decidido a imponerse. A los pocos segundos, Ángel Di María obligó a Lucas Acosta a una tapada exigida. Sarmiento respondió a través de Gómez, que intentó desde media distancia, pero Broun controló sin in-

convenientes. La lluvia volvió a complicar el campo, pero el ritmo creció a medida que el reloj avanzaba.

En la parte final, el equipo de Ariel Holan mostró mayor ambición. Central ganó metros, sostuvo la posesión y encontró espacios, ante un rival que comenzó a replegarse.

Cuando el empate parecía definitivo, Lucas Acosta cometió falta sobre Di María dentro del área. El árbitro Andrés Merlos sancionó el penal sin recurrir al VAR, y el propio

"Fideo" se encargó de convertirlo con precisión.

Con este resultado, Sarmiento perdió una ocasión clave para sumar en su lucha por la permanencia y se fue con bronca por la sanción del penal en la agonía.

Rosario Central, en cambio, logró un triunfo que vale más que tres puntos: alcanzó la cima de su zona y aseguró su boleto a la próxima Copa Libertadores, impulsado por el regreso decisivo de su ídolo.

## REGIONAL AMATEUR

### San Martín empató en San Pedro

San Martín de Pérez Millán igualó 1 a 1 en su visita a Mitre de San Pedro por la segunda fecha del Torneo Regional Federal Amateur.

El partido se disputó en un terreno con agua en varios sectores y por momentos bajo la lluvia en el Estadio Municipal de dicha ciudad. A los 15 minutos del primer tiempo, Joaquín Cabrera abrió la cuenta para el General e igualó Agustín un minuto más tarde para el local. De esta forma, ambos encabezan la Zona 6 de la Región Pampeana Norte con 4 puntos.

El restante encuentro del grupo entre Atlético Paraná de San Nicolás e Independencia de San Pedro fue suspendido con motivo del mal tiempo, y reprogramado para el próximo lunes desde las 20.00 en Rivadavia y Necochea.

Posiciones			
Zona 6	Equipos	Pts.	PJ
	San Martín	4	2
	Mitre (SP)	4	2
	Independencia (SP)	0	1
	Atl. Paraná	0	1

## COPA ARGENTINA

### River Plate fue eliminado en los penales

River cayó por penales por 4 a 3 ante Independiente Rivadavia de Mendoza en el enfrentamiento por la semifinal de la Copa Argentina, tras igualar sin goles en el Estadio Mario Alberto Kempes.

Durante los 90 minutos reglamentarios, River desplegó su habitual estrategia ofensiva. El equipo de Marcelo Gallardo tuvo el control del balón, generó numerosas oportunidades claras de gol y logró acercarse con insistencia al arco rival. Sin embargo, las imprecisiones en la definición y la destacada actuación del arquero rival mantuvieron el marcador en cero, dejando al "Millonario" con la frustración de no haber podido abrir el juego en tiempo regular.

La tanda de penales fue un verdadero drama, con idas y vueltas que mantuvieron la tensión hasta el último disparo. Ambos equipos convirtieron y fallaron sus intentos, pero finalmente Villa, con sangre fría, sentenció la serie y le dio a Independiente de Rivadavia un logro histórico.

La eliminación representa un golpe duro para River, que se encontraba ilusionado con llegar a la final, mientras que la "Lepra" celebró un triunfo que quedará marcado en la historia del club.

En los penales, para la Lepra mendocina anotaron Gómez, Studer, Sartori y Villa, mientras que Costa falló su remate. Para el Millonario convirtieron Colidio, Meza y Montiel, Galoppo estrelló su disparo en el palo y Centurión atajó el rechazado de Borja.

### Independiente Rivadavia 0 (4) River Plate 0 (3)

**Estadio:** Mario Alberto Kempes  
**Árbitro:** Andrés Gariño  
**Independiente Rivadavia:** Ezequiel Centurión; Sheyko Studer, Leonardo Costa, Alejo Osella; Mauricio Cardillo, Tomás Bottari, Franco Amarfil, Luciano Gómez; Matías Alejandro Fernández; Alex Arce, Sebastián Villa. DT: Alfredo Berti.  
**River:** Franco Armani; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Lautaro Rivero, Marcos Acuña; Kevin Castaño, Juan Carlos Portillo, Ignacio Fernández; Juan Fernando Quintero; Maximiliano Salas, Sebastián Driussi. DT: Marcelo Gallardo.  
**Cambios:** PT 36m. Facundo Colidio por Sebastián Driussi (R). ST 1m. Miguel Ángel Borja por Maximiliano Salas (R); 16m. Maximiliano Meza por Juan Fernando Quintero (R); 17m. Cristian Leonel Jaime por Ignacio Fernández (R); 24m. Kevin Retamar por Mauricio Cardillo (I); 24m. Fabricio Sartori por Matías Fernández (I); 30m. Giuliano Galoppo por Kevin Castaño (R); 34m. Leonel Bucca por Alex Arce (I); 40m. Ezequiel Bonifacio por Alejo Osella (I); 40m. Diego Tonetto por Franco Amarfil (I).

## PREFEDERAL BONAERENSE

## Somisa estiró su racha ganadora

Como local, el equipo de Diego Alba superó por un contundente 109 a 66 a Náutico de San Pedro en el marco de la undécima fecha del Grupo B, en el que recuperó la punta exclusiva, prolongando su invicto en la temporada.

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Por el Prefederal Bonaerense, Somisa superó por un contundente 109 a 66 a Náutico de San Pedro en el marco de la undécima fecha del Grupo B, en el que recuperó la punta exclusiva, prolongando su invicto en la temporada. En el equipo de Diego Alba, seis de sus jugadores llegaron al doble dígito de puntos. Fue su goleador Brovarone con 17, seguido por Calcaterra (16), Cognigni (14), González (12), Aquadro y Vitángeli (ambos con 10). Aldama (con 22+14 rebotes) fue el principal anotador de la visita y del juego.

Tras un comienzo con dudas, pasando la mitad del cuarto inicial, So-

misma tomó la posta en el tanteador, con un par de triples de Méndez. Y sumando de contragolpe, luego sacándole provecho a las pérdidas de su rival, el local pudo llegar al primer descanso arriba (29-19). En el segundo segmento, con cinco suplentes en cancha, y aun sin mostrarse ciento por ciento confiable en ataque, con los tiros lejanos de Brovarone y algunas apariciones de Aquadro, Somisa empezó a distanciarse, logrando ingresar al entretiempo en ganancias por 55 a 37.

En el tercer acto, con los aportes especialmente de Cognigni, Calcaterra y González, siguió estirando la brecha entre los dos el elenco del barrio, que llegó al capítulo final en ganancias 82 a 51, con el triunfo garantizado. Y con la posibilidad concreta de seguir ampliando la diferencia; para lo cual, Somisa no tuvo límites. De hecho, ganó por la máxima de la noche. Y pasó la barrera de los 100 puntos convertidos.

Con este resultado, los somiseros quedaron a un paso de asegurarse su presencia en la Liga Federal 2026, misma situación que Belgrano, que el jueves superó como visitante a Juventud de Pergamino por un categórico 99 a 53. Desde lo matemático (quizás sí apelando a la lógica y al sentido común), los dos equipos de San Nicolás no tienen ese lugar garantizado por el momento, pero sí



Faustino Brovarone fue el goleador de Somisa con 17 puntos.

al menos uno de ellos (a los dos nicoleños les quedarán tres compromisos por delante en el cierre de la fase regular, al igual que a Colón de Chivilcoy, que con tres victorias y, a su vez, tres derrotas de Belgrano o Somisa, podría quedar entre los dos primeros de la tabla). Hecha esta aclaración, igualmente hay que decir que, salvo una catástrofe, tanto Somisa como Belgrano estarán el año próximo en la tercera categoría. Por lo pronto, todo parece indicar que en el duelo que sostendrán entre sí el sábado próximo en el «Fortunato Bonelli» desde las 21.00, definirán el «1» de la zona y posiblemente el

pase al Final Four (para el que ya prácticamente tiene su pasaje en su poder Regatas, aunque no totalmente confirmado matemáticamente).

#### Somisa 109 Náutico (SP) 66

Árbitros: E. Valente-C. Fernández  
Parciales: 29-19, 26-18, 27-14, 27-15  
Somisa (109): Méndez 8, Cognigni 14, Calcaterra 16, Andollo 3, Romero 9 (fi), Aquadro 10, Vitángeli 10, Brovarone 17, González 12, Roig 3, García 4, Uribezalgo 3.  
DT: Diego Alba.  
Náutico (66): Bravo 8, Brodoy 6, Tagliato 0, Coronato 10, Aldama 22 (fi), Pierdominici 0, Diamante 0, Sánchez 0, Marzoratti 0. DT: Samuel Panatteri.

## BÁSQUET FEMENINO

## Las Sub-13 de Regatas son locales por la Liga Federal

El Club de Regatas es sede del triangular A correspondiente a la cuarta fase de la Liga Federal Formativa, competencia organizada por la Confederación Argentina de Básquetbol. El representativo local se enfrentará con Vélez Sarsfield y Unión Florida, rivales de la Federación Metropolitana. Justamente estos dos últimos equipos abrieron la actividad ayer en «La Ribera», con triunfo para Vélez por 52 a 46.

En el mismo escenario se disputarán los dos restantes encuentros hoy. A las 11.00, Regatas se medirá con Vélez y a las 18.00 chocará con Unión Florida.

Vale recordar que Regatas en la primera etapa del torneo venció a Unión de Mar del Plata y a 9 de Julio de Bahía Blanca. Al mismo adversario y a Bahiense del Norte superó en la segunda ronda, para seguir avanzando en el certamen, el cual, tras esta instancia, tendrá las semifinales 8 y 9 de septiembre y su Final Four 22 y 23 del próximo mes.

El Grupo B se desarrolla en Plotier, en donde los participantes serán el local Centro Español, 9 de Julio y Cinco Saltos. En el C, en Maciel, jugarán Alba, más Náutico Sportivo Avellaneda de Rosario, Atenas Sport Club y Andes Talleres Sport Club, ambos de Mendoza. El Grupo D comprende a Sarmiento de Resistencia, Independiente de Rafaela, Unión de Santo Tomé y Regatas Uruguay, en el anfitrión.

A su vez, Regatas jugará por el título provincial en un cuadrangular en el que también estarán 9 de Julio, Bahiense del Norte y Unión de Mar del Plata.

El elenco nicoleño se impuso sobre Club Pelotas de Tres Arroyos, Banco Provincia de La Plata y Unión. Y previamente lo propio había hecho frente a Banco Provincia y Platense, ambos de La Plata, Don Bosco de nuestra ciudad y Argentino de Chivilcoy.

Al plantel de Regatas lo integran Caterina Rubiola, Emilia Sisevich, Juanita Draque, Adela Masueli, Amalia Giaganti, Catalina Ferreyra, Florencia Cámpora, Sofía Lavezzi, Emilia Marconi, Amparo Grams, María Luján Cordisco, Carola Marchilli, Mía Marchilli, Lola Sánchez, Carolina Litz, Emilia Loyola, Isabella Perazo, Catalina López Ansaldo y Valentina Báez. Entrenadora: Roberta Perazo. Jefe de equipo: Jorge Acosta.

## Ganó Argentino

En cuanto al otro duelo de la jornada, Argentino venció por 74 a 72 a Comunicaciones en duelo entre pergaminenses y sigue con vida en la lucha por llegar al repechaje.

## Posiciones

## GRUPO B

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	18	9	9	0
Belgrano	17	9	8	1
Colón (Ch)	15	9	6	3
Argentino	14	10	4	6
Comunicaciones	13	9	4	5
Juventud (P)	11	10	1	9
Náutico (SP)	11	10	1	9

## FÓRMULA 1

## Colapinto, lejos pero delante de Gasly

Franco Colapinto poco pudo hacer con su Alpine y terminó 18º en la segunda prueba libre del Gran Premio de México, en el único ensayo de la jornada en el que participaron todos los pilotos titulares. En la FPI, el argentino finalizó noveno, aunque no estuvieron nueve de los corredores habituales, que les dejaron el volante a novatos inexpertos.

Los Alpine volvieron a mostrar que son los peores autos de la Fórmula 1 actual en las pruebas libres en el circuito Hermanos Rodríguez. Colapinto completó la práctica en el puesto 18º, a 1,329 segundos del Red Bull de Max Verstappen, el más veloz de la jornada. Como viene ocurriendo los últimos Grandes Premios, tanto en entrenamientos como en carrera, el neerlandés fue mucho

más rápido que los McLaren, que se tuvieron que conformar con el cuarto lugar de Lando Norris y el duodécimo de Oscar Piastri. Charles Leclerc se mostró muy competitivo con su Ferrari y quedó segundo a una décima y media de Verstappen.

En cuanto al rendimiento de Colapinto, lo positivo para él es que superó por cinco décimas a su compañero Pierre Gasly, que finalizó último en el segundo ensayo, el único del día para él. A lo largo de la práctica, el argentino fue más veloz que el francés, tanto en ritmo de carrera con gomas medias como con los neumáticos blandos de clasificación.

«En lo personal fue un día bueno, uno de mis mejores viernes, así que contento con eso», destacó Colapinto

tras la sesión, aunque igualmente se lamentó por el rendimiento del Alpine. «El auto es superduro, con los pianos es inmanejable. Cambiamos un par de cosas y mejoramos un poco, pero seguimos teniendo los mismos problemas muy grandes y por eso estamos tan atrás», analizó el argentino, que se mostró confiado en poder mejorar para la clasificación.

La primera práctica del día estuvo marcada por la presencia de nueve pilotos de reserva, lo que dejó poco margen para el análisis. El único equipo que tuvo a sus pilotos habituales fue Sauber, con Nico Hulkenberg tercero y Gabriel Bortoletto quinto, muy cerca de la Ferrari de Leclerc, el más veloz de la tanda.

Colapinto logró el noveno tiempo, a casi un segundo del monegasco,

por delante de Alex Albon, Isack Hadjar y Fernando Alonso entre los pilotos titulares. Paul Aron, con el otro Alpine, resultó decimoquinto, a poco más de medio segundo del piloto argentino. De esa manera, dejó en claro la diferencia con el piloto reserva de la escudería y evitó cualquier cuestionamiento que podía haber generado un resultado diferente. Entre los novatos, la nota la dio Arvid Lindbald, que a bordo del Red Bull de Max Verstappen se ubicó sexto, una décima por delante de Yuki Tsunoda, que finalizó octavo con el otro Red Bull.

La actividad de hoy arrancará a las 14.30, con la tercera práctica libre, mientras que a las 18.00 será la clasificación para la carrera de mañana, prevista para las 17.00.

# La Corte Suprema dejó firme el sobreseimiento de Lázaro Báez por retención de aportes

La Corte Suprema de Justicia rechazó un recurso presentado por la fiscalía y dejó firme el sobreseimiento del empresario Lázaro Báez en una causa por la retención indebida de aportes al sistema de seguridad social, vinculada con las empresas de su grupo económico investigadas en los expedientes Vialidad, Los Sauces y Hotesur.

La decisión del máximo tribunal se produjo tras considerar "inadmisible" el planteo del Ministerio Público Fiscal, que había cuestionado la aplicación de una figura de extinción de la acción penal conocida como "excusa absoluta".

## Aplicación de la «excusa absoluta»

El caso se remonta al 12 de marzo de 2020, cuando el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°1 sobreseyó a Báez en base al artículo 16 de la Ley 24.769. Esta



norma establece que si el contribuyente cancela en forma espontánea, total e incondicional la deuda tributaria evadida, se

extingue la acción penal.

La medida benefició a Báez por omisiones en el depósito de aportes previsionales retenidos

en empresas de su holding, entre ellas Valle Mitre S.A., Austral Agro S.A., Loscalzo y Del Curto S.R.L., Sucesión Adelmo Biancalani y

Kank y Costilla S.A.

El sobreseimiento fue apelado por la AFIP, y posteriormente confirmado de manera parcial por la Sala "A" de la Cámara en lo Penal Económico en mayo de 2021, al considerar que los pagos fueron realizados de forma espontánea, sin mediar intimación de la AFIP.

A pesar de la insistencia del fiscal ante Casación, la Cámara Federal también desestimó el recurso. Finalmente, la causa llegó a la Corte, que ahora dejó firme el fallo.

## Otras causas de Báez

En paralelo, Báez ya fue condenado junto a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la causa por direccionamiento de obra pública, mientras que aún no se ha iniciado el segundo juicio relacionado con los alquileres de propiedades de la familia Kirchner a empresas vinculadas al empresario.

## Imputaron al exnovio de Lourdes Fernández por privación ilegítima de la libertad

El exnovio de Lourdes "Lowrdez" Fernández, integrante del grupo Bandana, fue imputado por el delito de privación ilegítima de la libertad agravada tras ser hallado con la artista en su departamento de Palermo, donde ella permanecía incomunicada durante 19 días. El acusado, Leandro García Gómez, empresario e ingeniero de 46 años, fue detenido luego de intentar esconderse en un placard y escapar por una ventana.

El operativo fue ordenado por el juez Santiago Bignone, a partir de la denuncia de Mabel López

Arias, madre de la cantante, que no tenía contacto con su hija desde el 4 de octubre.

La Policía de la Ciudad irrumpió en el domicilio de la calle Ravignani al 2100 y rescató a la artista, quien fue asistida por el SAME y trasladada al Hospital Fernández, donde se descartó una intoxicación. Actualmente, está bajo resguardo en la casa de una amiga.

En el lugar se hallaron botellas de alcohol y pastillas de distintos tipos, enviadas a peritaje.

La Fiscalía N°28, a cargo de Patricio Lugones, imputó a García

Gómez y pidió su indagatoria. Luego, el caso pasó al Juzgado N°13, subrogado por Diego Slupski, con intervención de la Fiscalía N°43, de Silvana Russi.

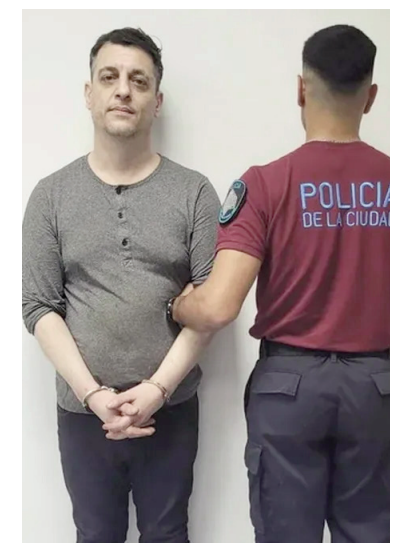
En las últimas horas, Leandro García Gómez se negó a responder preguntas ante el fiscal que investiga el caso, haciendo uso de su derecho a no declarar.

Permanece detenido en la Alcaldía Central de la Policía de la Ciudad mientras avanza la investigación.

La madre de Lourdes dijo que actuó por miedo a que su hija "no sobreviviera" y pidió com-

presión: "Las enfermedades mentales no se ven, pero hay que actuar a tiempo". Su compañera Lissa Vera también fue clave: denunció al acusado al sospechar que la situación "podía terminar mal".

El entorno artístico coincidió en que la cantante estaba "aislada y vulnerable". Su hermana, Ana Fernández, pidió que "la justicia actúe y él no vuelva a salir". En el entorno de la artista prevalece el alivio por haberla encontrado con vida, pero también la preocupación por su recuperación emocional.



**NO TE DEJES LLEVAR POR EL ALCOHOL**

**SI BEBISTE, NO MANEJES**

Es un mensaje de



● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 16°  
Máxima: 22°



DOMINGO

Parcialmente nublado.  
Mínima: 10° Máxima: 23°



LUNES

Mayormente nublado.  
Mínima: 11° Máxima: 16°



● el sol



Salida:  
5.58



Puesta:  
19.16

● la luna



nueva  
23/10/25



creciente  
29/10/25



llena  
5/11/25



menguante  
12/11/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.58 C.	Rosario	1.76 C.
Iguazú	10.40 B.	Villa Constitución	1.36 C.
Posadas	10.09 B.	San Nicolás	1.18 C.
Corrientes	3.28 C.	Ramallo	0.95 C.
Paraná	2.33 C.	San Pedro	0.76 C.
Santa Fe	2.18 C.	Baradero	0.70 C.
San Lorenzo	2.08 C.	Formosa	1.60 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

BAJO CUIDADO HASTA SU RECUPERACIÓN

Un ciervo suelto en pleno centro de San Nicolás sorprendió a los vecinos

El inusual visitante fue visto ayer por la mañana deambulando por calle Sarmiento, a metros de Lavalle. Presentaba una lesión en una de sus patas y fue asistido por personal municipal.

Ayer, cerca de las diez de la mañana, bajo una intensa lluvia, comerciantes y transeúntes del centro de San Nicolás quedaron atónitos al ver a un ciervo caminando entre los autos en plena zona comercial. El animal, visiblemente desorientado y con una herida en una de sus patas, intentaba moverse mientras varios vecinos trataban de resguardarlo para evitar que se lastimara.

La escena llamó rápidamente la atención y motivó la intervención de la policía y bomberos de San Nicolás, que trabajaron para contener al ejemplar y garantizar la seguridad en el lugar. Según explicaron desde el cuerpo de Bomberos a EL NORTE, no se trata de una especie autóctona de la región.

El ciervo fue asistido por el veterinario municipal, doctor Gastón Canevaro, quien constató la lesión y le brindó las primeras curaciones. Posteriormente, se coordinó su traslado a un campo seguro pertene-



ciente a una fundación ubicada sobre la colectora de la Ruta 9, donde permanecerá hasta completar su recuperación. Una vez estabilizado, será reinsertado en su hábitat natural.

Desde Bomberos San Nicolás confirmaron anoche que el animal se encuentra fuera de peligro. "Queremos compartir con nuestra comunidad una gran noticia: el ciervo rescatado hoy en nuestra ciudad ya se encuentra a salvo, en un campo seguro y recibiendo la atención médica necesaria", expresaron a través de un comunicado.

Además, agradecieron la colabo-

ración de los vecinos que participaron del rescate. "Agradecemos profundamente la colaboración desinteresada del señor Guido Verselli y el compromiso de todos los nicoleños que, con su preocupación y ayuda, hicieron posible este rescate", añadieron.

El episodio, por lo inusual y conmovedor, se volvió rápidamente tema de conversación en la ciudad. Muchos destacaron la actitud solidaria de quienes intervinieron para proteger al animal, que ahora permanece bajo cuidado hasta su recuperación completa.

La cautelar que protegía a los carpinchos en Nordelta fue revocada

Las medidas cautelares que respaldaban a los humedales y la fauna silvestre, entre ellos carpinchos, en la zona de Nordelta y que prohibía aplicar castración química, inyecciones anticonceptivas u otros métodos de control fueron revocadas por la jueza María Paula Venere.

La misma ordenanza dictada por el juez Guillermo Ottaviano imponía la suspensión inmediata de obras o actividad que perjudiquen a los mencionados espacios naturales, así como tampoco permitía realizar fumigaciones que pudieran afectar al Delta del río Paraná.

Venere, parte del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N°1 de San Isidro, unificó la causa contra Nordelta S.A. con la demanda de los vecinos del mismo barrio y sostuvo que existe una "superpoblación de carpinchos", que su crecimiento es exponencial



e "invaden sus jardines".

Estos vecinos piden relocalizarlos, vasectomías, que no sean fauna protegida y piden que se habilite su caza por considerar que los carpinchos son fauna "exótica" y una "plaga no nativa".

Por su parte, la abogada María de las Victorias Silvano González, que apelará esta medida, es representante de la asociación "Callejero Casa Quiere Asociación Civil" y señaló al medio local *Qué Pasa*, que "los animales merecen ser defendidos".

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**BOFFA**, Av.Savio 1142  
**CEJ**, Maipú 495  
**DE LOS ARROYOS**, Nación 102  
**LOMBARDI**, Av.Alberdi 548  
**PORTA**, Av.Savio 124  
**ROMERO**, Pte.Perón 1648

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

**LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

● quiniela nacional matutina

1) ...8986	8) ...9638	15) ...4668
2) ...4722	9) ...1703	16) ...5897
3) ...9345	10) ...7830	17) ...9133
4) ...2261	11) ...0481	18) ...1279
5) ...3658	12) ...9502	19) ...5288
6) ...4645	13) ...4146	20) ...8773
7) ...6927	14) ...0517	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7464	8) ...8248	15) ...5298
2) ...5481	9) ...1572	16) ...5843
3) ...0191	10) ...2867	17) ...7362
4) ...8295	11) ...3578	18) ...8946
5) ...8534	12) ...0182	19) ...2278
6) ...7016	13) ...0367	20) ...6573
7) ...7853	14) ...7632	

● quiniela nacional nocturna

1) ...7509	8) ...5099	15) ...2679
2) ...7888	9) ...2858	16) ...7212
3) ...0816	10) ...9734	17) ...8105
4) ...7345	11) ...0756	18) ...3520
5) ...3057	12) ...7735	19) ...3446
6) ...4483	13) ...1660	20) ...2338
7) ...8999	14) ...2840	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...7626	8) ...5328	15) ...7852
2) ...1614	9) ...7594	16) ...1806
3) ...9265	10) ...6060	17) ...4338
4) ...7221	11) ...0037	18) ...5873
5) ...9221	12) ...7186	19) ...5175
6) ...6174	13) ...0976	20) ...4040
7) ...9189	14) ...7217	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6840	8) ...7335	15) ...4331
2) ...2111	9) ...3766	16) ...1434
3) ...1499	10) ...0207	17) ...1220
4) ...7732	11) ...1034	18) ...1018
5) ...0244	12) ...8797	19) ...4504
6) ...8265	13) ...8391	20) ...5536
7) ...3462	14) ...2923	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...0546	8) ...1338	15) ...4209
2) ...2149	9) ...2710	16) ...6751
3) ...1456	10) ...0874	17) ...1059
4) ...9449	11) ...9780	18) ...6413
5) ...9789	12) ...9740	19) ...1849
6) ...3166	13) ...3217	20) ...3609
7) ...0929	14) ...3178	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...9907	8) ...0735	15) ...3698
2) ...7928	9) ...8621	16) ...3970
3) ...2343	10) ...3658	17) ...4326
4) ...8704	11) ...7084	18) ...6436
5) ...9018	12) ...2238	19) ...6838
6) ...0453	13) ...0849	20) ...8254
7) ...6580	14) ...3365	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...4285	8) ...5488	15) ...9746
2) ...0952	9) ...7681	16) ...8622
3) ...4677	10) ...3754	17) ...9978
4) ...3344	11) ...6499	18) ...1131
5) ...4974	12) ...2516	19) ...5360
6) ...5287	13) ...3672	20) ...5747
7) ...8181	14) ...5027	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## SEGÚN UN INFORME DE LA OMS

# La resistencia de las bacterias a los antibióticos esenciales creció más del 40%

El aumento de la resistencia a los antibióticos esenciales constituye una amenaza creciente para la salud mundial, ya que va más rápido que los avances de la medicina moderna.

Un nuevo informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que una de cada seis infecciones bacterianas confirmadas en laboratorio, que desembocaron en afecciones habituales, era resistente a los tratamientos con antibióticos.

En esa línea, las estadísticas de la entidad mundial indican que, entre 2018 y 2023, la resistencia a los antibióticos aumentó en más del 40% de los antibióticos monitoreados, con un incremento anual medio de entre el 5% y el 15%. Los datos comunicados al Sistema Mundial de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos y de su Uso (GLASS) de la OMS, sobre más de 100 países, son una advertencia de que el aumento de la resistencia a los antibióticos esenciales constituye una amenaza creciente para la salud mundial. En el nuevo Informe mundial sobre la vigilancia de la resistencia a los antibióticos 2025, se presentan, por primera vez, estimaciones de la prevalencia de la resistencia en 22 antibióticos utilizados para tratar infecciones urinarias y gastrointestinales, en el torrente sanguíneo y la gonorrea. Se tratan ocho patógenos bacterianos frecuentes – *Acinetobacter spp.*, *Escherichia coli*, *Klebsiella pneumoniae*, *Neisseria gonorrhoeae*, *Salmonella spp. no tifoidea*, *Shigella spp.*, *Staphylococcus aureus* y *Streptococcus pneumoniae* –, cada uno relacionado con una o más de dichas infecciones.

### Preocupación en todas las regiones

La OMS estima que la mayor re-



La resistencia de las bacterias comunes a los antibióticos más frecuentes es una situación de gravedad y preocupación mundial.

sistencia a los antibióticos se registra en la Región de Asia Sudoriental y la del Mediterráneo Oriental, donde una de cada tres infecciones notificadas era resistente. En la Región de África, una de cada cinco infecciones era resistente. Los datos de la Región de las Américas muestran que una de cada siete infecciones es resistente a los antibióticos, una cifra ligeramente mejor que el promedio mundial. La resistencia también es más común y está empeorando en los lugares donde los sistemas de salud carecen de capacidad para diagnosticar o tratar patógenos bacterianos.

En la Región de las Américas, la Organización Panamericana de la

Salud (OPS) coordina la Red Latinoamericana de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos (ReLAVRA+), una plataforma regional creada para apoyar a los países en la generación, análisis y difusión de datos de alta calidad sobre la resistencia a los antimicrobianos. Mientras que GLASS proporciona el marco global para la recopilación y el reporte de datos, ReLAVRA+ actúa como su contraparte regional, fortaleciendo la capacidad de los laboratorios nacionales, armonizando metodologías y garantizando que los datos provenientes de las Américas sean sólidos, comparables y contribuyan eficazmente a la comprensión global de la resistencia a los antimicrobianos.

“La resistencia a los antimicrobianos va más rápido que los avances en la medicina moderna, con la consiguiente amenaza para la salud de las familias en todo el mundo”, declaró el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS. Y añadió: “A medida que los países fortalecen sus sistemas de vigilancia de la RAM, debemos usar los antibióticos de manera responsable y asegurarnos de que todas las personas tengan acceso a los medicamentos, medios de diagnóstico de calidad garantizada y vacunas adecuadas. Nuestro futuro también depende del fortalecimiento de los sistemas para prevenir, diagnosticar y tratar infecciones y de la innovación

con antibióticos de nueva generación y pruebas moleculares rápidas en el lugar donde se presta la atención”.

### Patógenos bacterianos gramnegativos, la mayor amenaza

En el nuevo informe se señala que las bacterias gramnegativas farmacorresistentes son cada vez más peligrosas a escala mundial, sobre todo en los países menos equipados para hacerles frente. Entre ellas, se encuentran *E. coli* y *K. pneumoniae*, causantes de cuadros respiratorios y el grave síndrome urémico hemolítico (SUH). Estas son las infecciones bacterianas más graves y con frecuencia desembocan en sepsis, insuficiencia orgánica e incluso la muerte. Sin embargo, más del 40% de las infecciones mundiales por *E. coli* y del 55% por *K. pneumoniae* son resistentes actualmente a las cefalosporinas de tercera generación, el tratamiento de primera elección para esas infecciones. En la Región de África, la resistencia incluso supera el 70%. Otros antibióticos esenciales, gracias a los que se salvan muchas vidas, como los carbapenémicos y las fluoroquinolonas, son cada vez menos eficaces contra *E. coli*, *K. pneumoniae*, *Salmonella* y *Acinetobacter*. La resistencia a los carbapenémicos, otrora rara, es cada vez más frecuente, lo que reduce las opciones terapéuticas y obliga a recurrir a antibióticos de último recurso. Y estos antibióticos son costosos, de difícil acceso y en muchas ocasiones no están disponibles en los países de ingreso bajo y mediano.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA